



FUERO MILITAR POLICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas – Loreto

EXPEDIENTE N° : 0121-2023-06-28
ÓRGANO JURISDICCIONAL: SALA DEL TSMP-ORIENTE
DELITO (s) : DESERCIÓN
ACUSADO (s) : SOLDADO EP. Jose Linder RAMIREZ TENAZOA..
DELITO (s) : DESERCIÓN
AGRAVIADO : ESTADO – EJÉRCITO DEL PERÚ
SECRETARIO (S) : CAPITÁN SJE. NIDIA J. ALFARO MUÑOZ.

EDICTO ELECTRÓNICO

Por intermedio de la presente se **NOTIFICA** al **SOLDADO EP. Jose Linder RAMIREZ TENAZOA.** el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 09 de junio de 2025: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 25 de junio de 2025 a las DIEZ Y TREINTA HORAS (10:30 am), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin participar en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral del proceso seguido en su contra por la presunta autoría del delito de DESERCIÓN en agravio electrónico en el Portal Web del Fuero Militar Policial, la misma que será publicada del Estado – Ejército del Perú; notificándose al citado acusado mediante edicto judicial por CINCO (5) días consecutivos. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de incomparecencia. =====


O-400969600-B+
NIDIA J. ALFARO MUÑOZ
Capitán SJE
Secretaria de Sala TSMP-Oriente



FUERO MILITAR POLICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR MILITAR POLICIAL DEL ORIENTE
Sede: Avenida Abelardo Quiñones Km. 1+500 – Belén – Maynas – Loreto

EXPEDIENTE N° : 0121-2023-06-28
ÓRGANO JURISDICCIONAL: SALA DEL TSMP-ORIENTE
DELITO (s) : DESERCIÓN
ACUSADO (s) : SOLDADO EP. Jose Linder RAMIREZ TENAZOA..
DELITO (s) : DESERCIÓN
AGRAVIADO : ESTADO – EJÉRCITO DEL PERÚ
SECRETARIO (S) : CAPITÁN SJE. NIDIA J. ALFARO MUÑOZ.

EDICTO ELECTRÓNICO

Por intermedio de la presente se **NOTIFICA** al. **SO1 EP. Rosita CHINCHAY CARBAJAL**, con el extracto de la Resolución Judicial N° UNO de fecha 09 de junio de 2025: **QUE RESUELVE: CONVOCAR A LA AUDIENCIA DE INICIO DEL JUICIO ORAL** para el día 25 de junio de 2025 a las DIEZ Y TREINTA HORAS (10:30 am), debiendo concurrir en la hora y fecha señalada a este Tribunal Superior sito en la Av. Abelardo Quiñones Km. 1+500, Belén, Maynas, Loreto; a fin brindar su **DECLARACION TESTIMONIAL** en la Audiencia de Inicio del Juicio Oral, en los seguidos contra el SOLDADO EP. Jose Linder RAMIREZ TENAZOA, por el delito de DESERCIÓN en agravio del Estado – Ejército del Perú; pudiendo asistir en compañía de un abogado de su libre elección; notificándose al testigo mediante edicto judicial electrónico en el Portal Web del Fuero Militar Policial, la misma que será publicada por CINCO (5) días consecutivos. Bajo Apercibimiento de Ley en caso de incomparecencia.=====


O-400639400-B
NIDIA J. ALFARO MUÑOZ
Capitán SJE
Secretaria de Sala TSMP-Oriente